

EXP-UNC:44296/2019

VISTO

La nota presentada por el consejero estudiantil Eduardo CASTRO LUNA, por la cual solicita aval institucional para el XXXI Encuentro de Estudiantes de Matemática, la CIV Reunión Nacional de la Asociación de Física Argentina y el 7° Encuentro Nacional de Estudiantes de Astronomía, los cuales se realizarán durante el segundo cuatrimestre del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Asuntos Académicos recomienda dar el aval solicitado;
Que tales encuentros fortalecen las relaciones académicas entre estudiantes, docentes e investigadores de diferentes facultades del país, promoviendo la comunicación, la participación y el intercambio de ideas y experiencias.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Otorgar aval institucional al XXXI Encuentro de Estudiantes de Matemática, a la CIV Reunión Nacional de la Asociación de Física Argentina y al 7° Encuentro Nacional de Estudiantes de Astronomía, los cuales se realizarán durante el segundo cuatrimestre de 2019.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

vs
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN CD N° 252/2019


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF